

ALCALDÍAS



UNO ES EL CONJUNTO MATLACOATL

Se construyeron sobre fallas en el subsuelo al menos 6 multifamiliares en Azcapotzalco

Carece la alcaldía de presupuesto y medios técnicos para dar solución: Protección Civil // Se analiza situación

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La unidad habitacional Matlacoatl, en la colonia Santa Bárbara, Azcapotzalco, es una de al menos seis que fueron edificadas sobre fallas geológicas, y aunque ya hubo una reestructuración después del sismo de 2017, incluso con fondos para la reconstrucción, al parecer no dio el resultado que se esperaba, explicaron autoridades de Protección Civil de la alcaldía.

Además de las fracturas y declives que se observan en el muro perimetral, es perceptible la inclinación en algunos edificios, y se advierten separaciones de hasta 20 centímetros entre el cubo de la escalera y el pasillo, y ductos de drenaje pluvial desajustados.

Israel Domínguez Zavala, director ejecutivo de la Unidad de Gestión de Riesgos y Protección Civil de la alcaldía, señaló que hay una empresa particular contratada por el gobierno central para hacer estudios, en coordinación con la Secretaría de Obras y Servicios y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, con los que han estado colaborando.

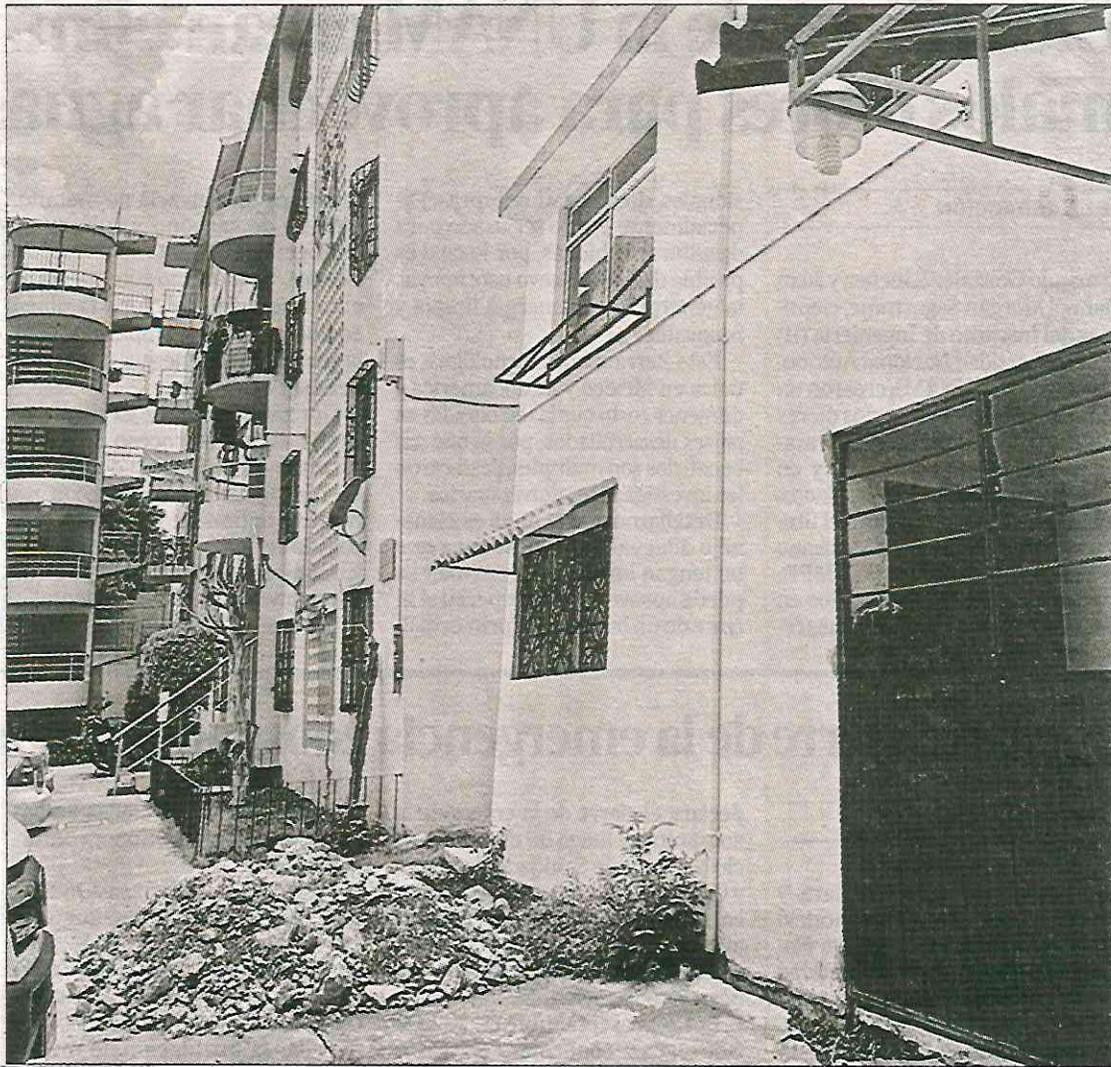
En la unidad habitacional las afectaciones son más visibles en algunos edificios, como el E-7, donde las separación entre el cubo de la escalera y la plataforma del pasillo

de acceso a los departamentos va aumentando en cada nivel hasta una distancia de unos 25 centímetros en el quinto piso, mientras el edificio contiguo de dos niveles, que alberga una miscelánea, se observa ladeado y mantiene una separación a nivel de piso de unos 30 centímetros con el desajuste en instalaciones de drenaje, agua y gas que tienen añadidos.

Vecinos confirmaron que se realizaron trabajos de reforzamiento en la cimentación después del sismo de 2017. El edificio E-7 exhibe incluso una placa de 2022 con la leyenda: "Este inmueble afectado por el sismo del 19S fue rehabilitado con recursos públicos del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Comisión para la Reconstrucción".

"No solamente Matlacoatl, también tenemos Pantaco, Jardines de Ceylán, Xochinahuac, Manuel Rivera Anaya; hemos detectado seis o siete que tienen este problema", señaló Domínguez.

En el caso de Matlacoatl, dijo que el problema no es tanto la barda perimetral, "el problema es el sustento de todos estos edificios", que, dijo, es un tema que rebasa a la alcaldía, ya que no tiene los aparatos técnicos ni el presupuesto necesarios para darle una solución, como sí los tiene el gobierno de la ciudad. Estimó que un trabajo de reestructuración a nivel de cimentación se llevaría el presupuesto de todo un año de la alcaldía para obra pública.



► Autoridades de Azcapotzalco señalaron que en la alcaldía hay al menos seis unidades habitacionales edificadas sobre fallas geológicas, por lo que es perceptible la inclinación de algunos inmuebles. Foto Ángel Bolaños



GASTA PRESUPUESTO EN EVENTOS Y PUBLICIDAD

Tan solo en la renta de equipo de sonido y la difusión de acciones de la alcaldía, la administración gastó 6.5 mdp

11 cd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

Para el primer trimestre de este año, la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, destinó 10.2 millones de pesos (mdp) en la renta de equipos para la celebración de para eventos, así como para el servicio de cafetería e inclusive, en la compra de playeras, gorras y la realización de festivales.

Además, de acuerdo con datos de la alcaldía, hasta antes de contender por su reelección, Saldaña incluyó el gasto de 3 mdp para la impresión de materiales de difusión, entre los que se incluyeron volantes, trípticos, dípticos, carteles, periódicos, lonas y calcomanías, mismos que fueron revisaron por la Dirección de Imagen y Comunicación de la demarcación, sin que se detallara el propósito de esta propaganda.

También, la panista destinó 3.5 millones de pesos para la renta de equipo de sonido, iluminación, carpas, pantallas, templetos y sillas con el fin de que se utilizaran en ferias, sesiones del Consejo y del Comité de fomento económico. Sin embargo, este acuerdo millonario fue otorgado de manera



Derrocha en festejos, pero no se preocupa por atender a la ciudadanía

PAN

La panista destinó 3.5 millones de pesos para la renta de equipo de sonido, iluminación, carpas, pantallas y sillas

directa a Sonorizaciones Y Logística Rivera, S.A. DE C.V., una empresa que ha sido favorecida por la edil desde el inicio de su administración, pues entre 2022 y el primer trimestre de este año esta firma fue beneficiada con 48 contratos.

Del mismo modo, Saldaña erogó 1.1 mdp en la organización de eventos, entre los que se incluyó la celebración de XV años a 20 quinceañeras de la alcaldía, misma que incluyó comida y pastel para 400 personas, dos shows para ambientar el festejo y transporte para 30 personas, el cual costó al

erario 233 mil pesos.

OMISA ANTE DENUNCIAS

Según el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), entre enero y marzo de este año se reportaron más de 4 mil 200 solicitudes por parte de los vecinos de Azcapotzalco, de los cuales 1 de cada 5 no se resolvieron, entre las que destacan la falta y fugas de agua, alumbrado público deficiente y la omisión en la recolección de basura, lo que demostró que Saldaña se ocupó por realizar festejos y derrochar presupuesto, que en atender a la ciudadanía.



En la Guadalupe Inn comenzó su operación

VECINOS LOS RECHAZAN

Lucra Álvaro Obregón con los parquímetros

8rd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CONSULTA

Vecinos de la colonia Guadalupe Inn, en la Alcaldía Álvaro Obregón, denunciaron que las autoridades de la demarcación solo buscan lucrar con los parquímetros de la zona, ya que es una forma fácil de recaudar más dinero en los últimos días de la administración de la panista Lía Limón.

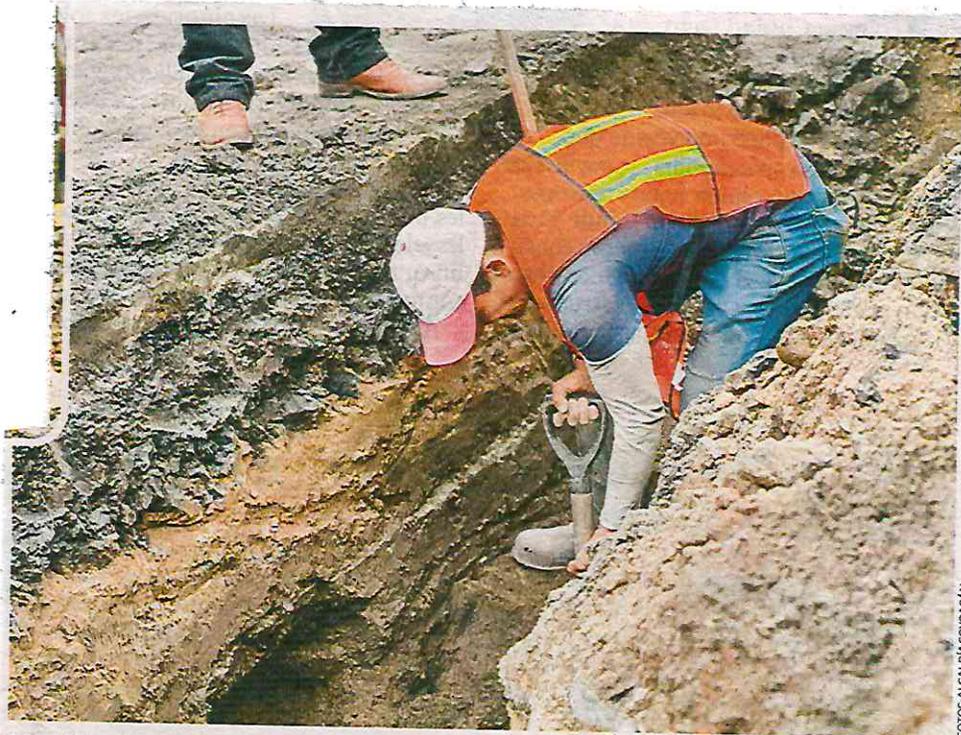
Hace unos días, cerca de 150

Se habría realizado una consulta a los residentes acerca de la instalación de estos aparatos

personas bloquearon el cruce de la avenida Insurgentes Sur y la calle Felipe Villanueva, para exigir que no fueran instalados estos dispositivos para el cobro de estacionamiento en la vía pública. Sin embargo, tras el pintado de los cajones de aparcamiento y la colocación de los parquímetros, el cobro inició el 1 de julio.

“Está muy mal porque afectará a los que trabajamos en el hospital. No tenemos súper sueldos para darnos el lujo de pagar 100 pesos al día por estacionarnos” y “consultan una reforma que nadie entiende y no consideran a vecinos afectados por la colocación de parquímetros”, son parte de los mensajes de los colonos en redes sociales.

Los inconformes señalaron que la implementación de este sistema fue resultado de una supuesta consulta a los vecinos, en la que no se tomaron en cuenta las necesidades de todos los residentes. Esta habría arrojado que más del 80% de los colonos estuvieron a favor de la operación de los parquímetros.



FOTOS: ALCALDÍA COYOACÁN

Refuerza Coyoacán sistema de drenaje por lluvias

● La misión de un buen gobierno es que tu puedas vivir mejor, que tu entorno esté seguro, destacó el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, durante la supervisión de obras en el sistema de drenaje de la colonia Prado Churubusco. La obra consiste de medio kilómetro de línea sanitaria pluvial para evitar socavones durante esta temporada. Apuntó que la rehabilitación de la infraestructura urbana es fundamental para prevenir inundaciones y ofrecer a sus habitantes espacios públicos renovados. /24HORAS



La misión de un buen gobierno es que tu puedas vivir mejor, que tus calles y avenidas estén en buenas condiciones(...) En esta administración se han repavimentado 109 calles, lo que significa que vamos avanzando"

GIOVANI GUTIÉRREZ
Alcalde de Coyoacán





DESAZOLVE EN TLALPAN ^{4cd}

La Alcaldía Tlalpan informó personal de Operación Hidráulica acudió con vehículos vector a la Calles Crisante-mos, en San Miguel Topilejo, y a Divisadero, en San Andrés Totoltepec, para realizar desazolve, con lo que se redujo el nivel de agua de las lluvias.





EN CORTO

met

TLALPAN ATIENDE DESGAJAMIENTO

La alcaldía Tlalpan dio a conocer que personal atendió un reporte de desgajamiento de tierra en una ladera en la colonia Cuchilla de Padierna, el cual no ocasionó lesionados ni provocó daños estructurales en los inmuebles aledaños. Alrededor de las 13:00 horas, trabajadores de Protección Civil acudieron a la zona tras el desprendimiento de una barda perimetral del Pilares ubicado en Cuchilla de Padierna, pero tras una revisión no se detectó daño estructural. ● Frida Sánchez

INSTITUTOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página 1457

2

Sección _____

Fecha

03 JUL 2024

VAN POR MÁS VERIFICACIONES

La Alcaldía Cuauhtémoc y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) trabajan de manera conjunta para revisar que los establecimientos sean seguros y cumplan la ley. De octubre de 2023 a mayo pasado, han visitado 600 negocios, pero no todos han tenido buenos resultados y algunos fueron suspendidos.



Colonos de la Roma piden a PAOT e Invea verificar obras en Sonora 189

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la colonia Roma solicitaron de manera "urgente" a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) y al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) hacer una visita para supervisar el uso de suelo y de desarrollo urbano en el área de conservación patrimonial colindante con el inmueble catalogado en el predio de Sonora número 189, colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc, donde operan dos restaurantes y el Colegio Superior de Gastronomía, y en el que desde hace días se construyen dos niveles adicionales.

El presidente de la Fundación Roma, Mario Rodríguez, dijo que

con los trabajos a marchas forzadas en el inmueble que ocupó la Casa Boker en la década de los 40, "ya casi terminan el techo", sin que a simple vista se observen las autorizaciones del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) al tratarse de un inmueble catalogado.

En ese tenor, solicitó a la PAOT y al Invea verificar si se cuenta con la autorización de planos, proyectos y el dictamen favorable de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), así como de la alcaldía Cuauhtémoc y la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Inbal.

En el documento que la Fundación Roma remitió a la PAOT

se lee: "En este inmueble se está realizando una obra mayor; en la parte superior están construyendo dos niveles con estructura de acero; adicionalmente, tienen dos restaurantes operando, cuando el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Hipódromo lo prohíbe, y el uso de suelo para escuela también está prohibido, y desde 2011 la Seduvi les informó que está prohibido el uso de suelo para universidad y restaurante".

Los residentes solicitaron que se informe si la obra cuenta con la memoria descriptiva y plano constructivo con las firmas autógrafas de un director responsable de obra y un corresponsable en seguridad estructural, además de revisar los usos de suelo de los dos restaurantes y del colegio.



LLAMA A QUE ALCALDÍAS IMPLEMENTEN UNA LÍNEA DE DENUNCIA

El PAN exige cierre de Clínicas "Patito"

llcd

SALUD

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



· Ponen en riesgo la salud y la vida

Pese a no dar cifras, estadísticas o alcaldías rebasadas por esta problemática, la vicecoordinadora del PAN en el congreso capitalino, Luisa Gutiérrez,

denunció la creciente proliferación de clínicas clandestinas en la Ciudad de México, atribuyendo este fenómeno al descuido de las autoridades de salud y verificación.

“Más allá de estas irregularidades, este tema tiene que ver con situaciones médicas fal-

sas que ponen en riesgo la vida de los pacientes que llegan a confiar su salud en estos lugares ‘patito’”, declaró la diputada del PAN quien resaltó que el Congreso capitalino ha sido responsable en aprobar dictámenes relacionados con la salud pública.

En respuesta al problema, Gutiérrez anunció que presentarán un Punto de Acuerdo para que el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y las alcaldías implementen una línea de denuncia donde la ciudadanía pueda reportar estos establecimientos y asegurar su clausura.



PROCESO ELECTORAL

CONCENTRAN QUEJAS EN TRES ALCALDÍAS

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

MILPA ALTA, ÁLVARO OBREGÓN Y MIGUEL HIDALGO recibieron 40% de las 633 querellas presentadas contra una demarcación

De las 633 quejas que la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió contra alcaldías en específico, 15.16% correspondieron a Milpa Alta; 14.74%, a Álvaro Obregón, y 8.84%, a Miguel Hidalgo.

Es decir, cuatro de cada diez quejas contra demarcaciones fueron contra las tres mencionadas, siendo las que más concentran.

Llama la atención que Milpa Alta, donde se concentró el mayor porcentaje de quejas, tiene una población de 152 mil 685 habitantes y un listado nominal de 119 mil 663 votantes.

En contraste, por ejemplo, con Iztapalapa, que es la alcaldía más poblada de la ciudad, con un millón

835 mil 486 habitantes y una lista nominal de un millón 524 mil 905 votantes, pero que sólo tuvo 6.63% de las quejas en alcaldías, de acuerdo con el informe que la Comisión Permanente de Quejas presentó al Consejo General del IECM el pasado 24 de junio.

En el caso de Álvaro Obregón, donde se presentó el 14.74 por ciento de las quejas, destaca el hecho de que hubo una contienda muy cerrada, en la que primer y segundo lugar quedaron a 3.09 puntos de distancia.

Mientras Javier López Casarín, candidato de Morena, PT y PVEM, ganó con el 47.53% de la votación,

Lía Limón, de PAN, PRI y PRD, obtuvo el 44.44%, de acuerdo a los cómputos distritales del IECM.

En el caso de la alcaldía Miguel Hidalgo, la tercera con el mayor porcentaje de quejas (8.84%), se vivió una contienda intensa entre la alianza Va X la CDMX,

integrada por PAN, PRI y PRD, que ganó la alcaldía y una diputación local, y la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), que ganó la otra diputación local de esa demarcación.

Mauricio Tabo se hizo con la alcaldía, con 54.21 por ciento de la votación, dejando lejos a Miguel

Torruco, de Morena, PT y PVEM, con 38.82% de los votos, y esa alianza también ganó el distrito 13, con América Rangel, sin embargo Morena, PT y PVEM ganaron el distrito 5, que comprende

parte de Miguel Hidalgo y de Azcapotzalco, con Víctor Hugo Romo.

1,810 QUEJAS

recibió el IECM en todo el proceso



EN TOTAL, MIL 810 QUEJAS

Además el IECM recibió mil 177 quejas de "ámbito indeterminado", es decir, que se refieren a más de una alcaldía o al cargo de jefatura de Gobierno, por lo que en total el IECM recibió mil 810 quejas durante todo el proceso electoral.

De ese universo, en mil 059 la Comisión Permanente de Quejas ya emitió un acuerdo, y en 312 están en sustanciación, "es decir, que ya se admitió la queja, y tenemos que seguir con un procedimiento de requerir pruebas e integrar todo el expediente", explicó el consejero Mauricio Huesca, integrante de la Comisión Permanente de Quejas.

De las restantes 439 que están en trámite "el expediente se está armando para poder determinar si se admite o se desecha la queja, y en su caso se dicta una medida cautelar", expresó Huesca.

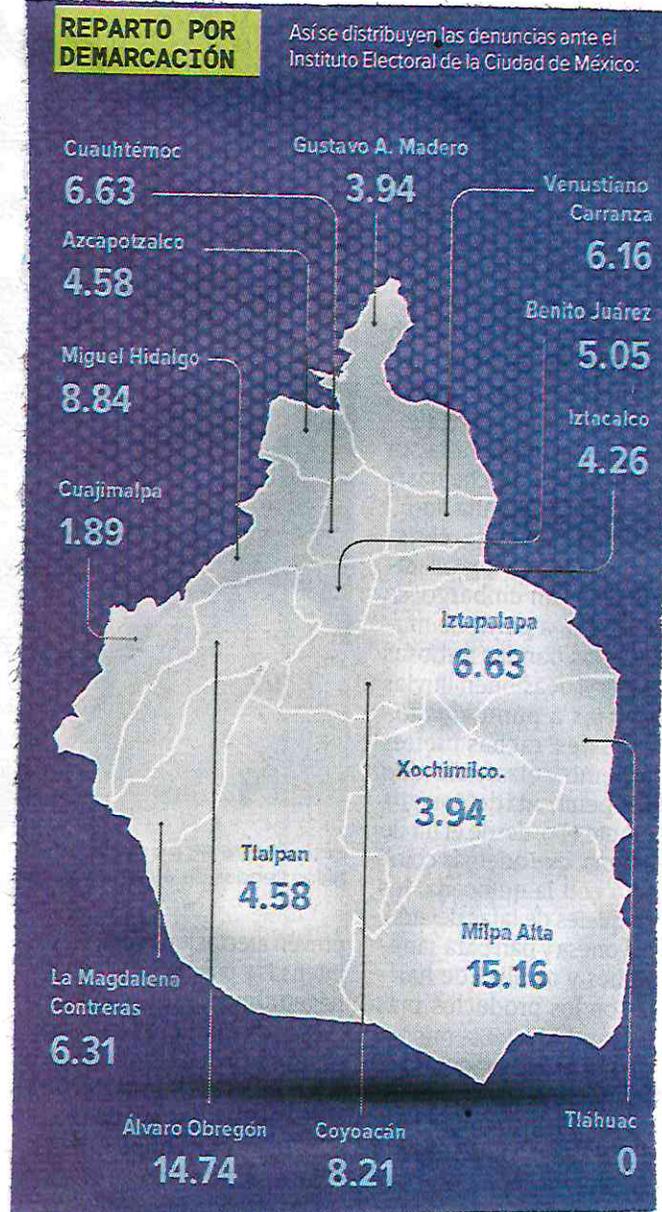
De las mil 059 quejas que ya concluyeron con un acuerdo de la Comisión Permanente de Quejas, 081 se enviaron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que definirá si confirma o desecha el acuerdo de la Comisión, acerca de si la queja está fundamentada. Y el Tribunal establece si habrá sanción, y de qué tipo.

Por otro lado, 781 quejas se desecharon. "La razón más común por la que se desecha una queja es porque no se acompaña de elementos de prueba o los elementos de prueba no sirven para acreditar los hechos denunciados", dijo la consejera Erika Estrada, quien preside la Comisión Permanente de Quejas.

Además, se declararon incompetentes en 166 casos, por ejemplo aquellos en los que las quejas eran de índole federal.

REPARTO POR DEMARCACIÓN

Así se distribuyen las denuncias ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México:





El IECM recibió 1,810 quejas durante las elecciones 2

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que entre septiembre de 2023 y junio de este año recibió mil 810 quejas relacionadas con el proceso electoral, de las cuales mil 371 ya se resolvieron a través de la Comisión Permanente de Quejas. En un co-



municado, señaló que los principales motivos de denuncia fueron las violaciones a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, el uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de campaña, así como la calumnia. En el documento se refiere que en septiembre, cuando comenzó formalmente el proceso electoral, el organismo recibió 12 quejas. Sin embargo, la cifra continuó elevándose hasta que enero contabilizó 32 y en febrero 73. El IECM apuntó que el número de quejas se incrementó significativamente durante el periodo de campañas, que comenzó en marzo, alcanzando 391 en ese mes. En abril fueron 440 quejas, mientras que en mayo la cifra fue más alta, con 771.



Notifican, hasta ahora, el acuerdo para pluris

EDUARDO CEDILLO *2/c*

Tres semanas después de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el Acuerdo de repartición de diputaciones plurinominales, Movimiento Ciudadano fue notificado y, hasta ahora, podrá comenzar su proceso de impugnación.

“Todavía no impugnamos, dado que apenas ayer, apenas ayer, fue notificado el Acuerdo por parte del Instituto Electoral, nosotros, desde que fue votado, hemos manifestado nuestra inconformidad de manera pública y, entonces, a partir de eso, estamos en condiciones de presentar ante el Tribunal Local la impugnación correspondiente”, informó Alejandro Piña, presidente del partido en la Capital.

El 8 y 9 de junio, el Pleno del Instituto realizó una sesión maratónica para aprobar el Acuerdo que definiera el reparto de diputaciones de representación proporcional para la III Legislatura.

Un primer documento otorgaba a la alianza oficialista 38 legisladores; sin em-

bargo, morenistas entregaron oficios en los que informaron su integración a bancadas aliadas.

El consejero electoral Bernardo Valle presentó un acuerdo con estas modificaciones y, de esta manera, crecieron los grupos parlamentarios del PT y el Partido Verde.

El Pleno lo avaló, con lo que Morena y sus aliados alcanzarán 43 diputaciones para la próxima Legislatura, a sólo una de la mayoría calificada.

“Eso pone en riesgo absolutamente todo, porque ya no habría ninguna discusión, ya prácticamente ellos tendrían la facultad de votar cualquier cosa que se les ocurra sin que pase por una discusión profunda, sin que se considere a las minorías, sin que haya el procesamiento debido”, dijo Piña.

Movimiento Ciudadano fue una de las bancadas afectadas, pues pasó de tener cuatro legisladores a quedarse sólo con tres.

En los próximos días buscará iniciar el procedimiento para apelar la determinación y recuperar a su diputado.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Lamentan inacción de Administración y Procuración de Justicia

Dictamina Comisión el 5% de iniciativas

Ven congresistas injustificable la falta de trabajo, cuando víctimas lo exigen

EDUARDO CEDILLO *icd*

De todas las iniciativas que han sido turnadas a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia durante la Segunda Legislatura, menos del 5 por ciento ha terminado en dictámenes.

De acuerdo con información del Congreso capitalino, del 7 de septiembre de 2021 y hasta el 19 de junio de este año, dicho grupo de trabajo recibió 698 propuestas en las que le tocó llevar el primer turno, es decir, ser la principal dictaminadora.

Sin embargo, sólo en 33 hubo dictaminación.

“Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congre-

Federico Chávez Semerena, diputado

“Esta Comisión es de las más rezagadas, si no es que es la número uno en cuanto a rezago del trabajo que se debe de tener en el Congreso”.

so (...). A nuestro ver, es de las más importantes, estamos viviendo una crisis complicadísima en la Ciudad sobre la impartición de Justicia”, criticó el diputado secretario de la Comisión, Federico Chávez Semerena.

La Comisión está a cargo del diputado de Morena por Milpa Alta, Octavio Rivero, legislador que solicitó licencia a su cargo para competir por la demarcación. En las elecciones del 2 de junio ganó y es el actual virtual Alcalde electo.

En febrero de 2023 ocurrió el único momento protagónico, luego de que Rivero presentó una propuesta de reforma para agilizar el proceso de ratificación de la en-

tonces Fiscal, iniciativa que fue llamada “Ley Godoy”.

Ha sido de las pocas que se desahogó con mediana celeridad y en mayo fue avalada por el Pleno. Desde entonces, la prioridad fue que Ernestina Godoy repitiera y todos los esfuerzos de la Comisión se centraron en ello, aunque finalmente la ratificación no prosperó.

“Sólo trabajó para la reelección de Ernestina Godoy, nunca estuvo del lado de las víctimas, nunca tuvo compromiso con la justicia, nunca estuvo del lado de los ciudadanos y son igual de mediocres en su saldo la Comisión, como el Consejo Judicial Ciudadano”, reprochó el coordinador de la bancada

de Acción Nacional, Federico Döring.

Durante 2024, Justicia sólo ha logrado la aprobación de cinco dictámenes y el de secho de uno más.

PUNITIVISMO

Para Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano, la falta de trabajo de la Comisión evitó que prosperaran iniciativas que sólo pedían incrementar las penas para algunos delitos, punitivismo que ha sido cuestionado por buscar reflectores públicos, pero que no resuelve de fondo el problema de inseguridad.

“En la gran mayoría, lo que se buscaba, era aumentar penas, más cárcel, crear más delitos y me parece que esa no es la manera de combatir la inseguridad y la impunidad en la Ciudad”, afirmó.

Lo lamentable, agregó, es que no se discutieron estas últimas... y prácticamente ninguna otra.



#PARLAMENTODELANIÑEZ

Desoye el Congreso a los niños

LOS LEGISLADORES NO TOMAN EN CUENTA SUS PROPUESTAS

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

15

Los legisladores locales ignoraron más de 100 propuestas que presentaron menores de edad en el Parlamento de la Niñez, que organiza el Congreso de la Ciudad de México.

En este espacio, niños, niñas y adolescentes -de entre 8 y 12 años- expresaron que sus principales preocupaciones son el medio ambiente, el cuidado a los animales, la infraestructura ur-

bana y la seguridad cibernética.

Al inicio de la actual legislatura, los niños propusieron generar campañas de reforestación en las alcaldías, así como incrementar el reciclaje.

De igual forma buscaron la conservación del ajolote mexicano y su hábitat en la ciudad; establecer zonas específicas para mascotas en parques públicos; revisar y reforzar la eficacia de los programas públicos en los planteles educativos de nivel básico para prevenir,

19%

DE LA POBLACIÓN EN LA CDMX SON NIÑOS.

atender y erradicar el *bullying*.

En entrevista con **El Herald de México**, la presidenta de la Comisión de Atención y Protección a la Niñez, Polimnia Romana, señaló que "es increíble que no dejemos el adultocentrismo que ha regido la vida y las leyes de esta ciudad".

Recordó que "las niñas y los

22

DE JULIO SERÁ EL PARLAMENTO DE LA NIÑEZ DE ESTE AÑO.

niños representan el 19 por ciento de la población de esta capital, nos queda claro que no votan, pero por lo menos deberían ser escuchados y actuar en consecuencia". "Para atender la agenda del Parlamento de la Niñez sólo hace falta voluntad política y en el Congreso no la hemos encontrado", añadió.

LO QUE LES PREOCUPA

1 Entre las propuestas de los infantes está la creación de un carnet ambiental digital.

2 De igual manera implementar acciones para aumentar su seguridad en el uso de internet.

3 Y medidas para prevenir el ciberacoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales.



Analizará Corte crear sanitarios neutros

GLORIA LÓPEZ

17 jul

La Suprema Corte analizará hoy la posibilidad de que existan baños neutros dentro de establecimientos públicos, a fin de garantizar espacios seguros para las personas de la diversidad sexual.

La revisión se da luego de que el 25 de noviembre de 2015, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, ocurrió el primer caso de discriminación en un baño del centro comercial Reforma 222 contra tres mujeres trans a las que se les negó la entrada.

Alessa Flores, Jessica Marjane y Lía fueron abordadas por personal de seguridad cuando estaban por ingresar al baño de mujeres, les pidió una identificación y les dijo: "Son hombres (...) Ustedes no pueden entrar aquí".

Las mujeres interpusieron una queja ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la CdMx y una demanda por daño moral contra el personal. En 2020 el caso llegó a la Corte.

La organización Baños para todes exige la reparación del daño y resolver que ninguna persona sea discriminada al entrar a un baño público.

Suman siete casos de
discriminación a personas trans
por el ingreso a sanitarios, según
la organización Baños para todes



Para fortalecer al PAN, el nuevo líder debe construir y tejer acuerdos: Atayde

33

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En el contexto de la renovación de la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México, el presidente local, Andrés Atayde Rubiolo, refirió que el nuevo líder debe tener la "firme intención" de construir y tejer acuerdos para que el panismo llegue fortalecido a la elección intermedia de 2027.

En entrevista, Atayde habló del "sentimiento agrio" que les dejó la

elección, pues a pesar de contar con "un candidato muy completo" —en referencia a Santiago Taboada Cortina—, hubo una elección de Estado y, a la vez, una voluntad popular "que hay que respetar".

Al encabezar la lista de diputaciones plurinominales del PAN, Atayde se convertirá en diputado del Congreso capitalino, donde buscará coordinar la bancada azul. Al preguntarle si continuará su alianza con Nora Arias —cuyo voto sería esencial para Morena y alcanzar la

mayoría calificada—, dijo que esperaría diálogo y franqueza por parte de la perredista.

No obstante, confió en ganar en tribunales la impugnación contra el acuerdo de distribución de diputaciones plurinominales aprobado por el órgano electoral local, a fin de que le falten "muchos más" votos a Morena para alcanzar los 44 mínimos.

"La impugnación que nosotros presentamos está basada en distintos argumentos, pero quizá, para

ser más claros, la alianza de Morena, PT y Verde aquí en la ciudad alcanzó 48 por ciento de los votos; me parece un poquito menos.

Justicia proporcional

"Y el proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional que votó la mayoría del Instituto Electoral le está pretendiendo conceder 65 por ciento de la representación en el próximo Congreso de la ciudad. Me parece

que hay una sobrerrepresentación vulgar. Lo que estamos solicitando es justicia, justicia proporcional para que a cada fuerza política le corresponda lo que obtuvo en las urnas para no traicionar la voluntad popular".

Sobre la renovación de la dirigencia local, detalló que se concretaría en el último trimestre del año, pues apenas el fin de semana pasado se realizó el Consejo Nacional, donde se plantearon las renovaciones de las direcciones estatales.